

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Martes 26 de abril de 2011 Sec. III. Pág. 42684

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7475 Resolución de 14 de abril de 2011, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se corrigen errores en la de 9 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Banca y Finanzas.

Advertidos errores en la Resolución de 9 de marzo de 2011, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el Plan de Estudios del título de Máster en Banca y Finanzas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo de 2011, se procede a subsanar el siguiente error:

En la página 30242, punto 2, Plan de estudios por materias, donde dice: «Análisis Macroeconómico y de Coyuntura 1 ECTS», debe decir: «Análisis Macroeconómico y de Coyuntura 2 ECTS».

Hoyo de Manzanares, 14 de abril de 2011.—La Rectora, M.ª Pilar Vélez Melón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X